INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Dictamen UOC N° 072/ 2021

Asunción, 29 de Julio de 2.021.-

ASUNTO: ESTIMACIÓN DE PRECIOS.

ANTECEDENTES:

En virtud a la Resolución DNCP N° 1890/20 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03", esta Unidad Operativa de Contrataciones procede a dictaminar conforme al Art° 2 del cuerpo legal mencionado.

SUSTENTO DOCUMENTAL DEL PROCESO:

Por Expediente N° 3453/2021, la Gerencia Industrial/Dirección de Fabrica Vallemi remite la Solicitud de Pedido N° 10001542.

METODOLOGÍA PARA LA OBTENCIÓN DE LOS PRECIOS DE REFERENCIA:

Que esta U.O.C ha recibido la Solicitud de Pedido N° 10001542 por parte de la Gerencia Industrial, en fecha 28 de Abril del 2021.

Que la Guía para la Elaboración de Precios de Referencia, establece *"Se debe contar con al menos tres precios, obtenidos a través de cualquier mecanismo que permita disponer de evidencia documentada sobre su existencia, tales como solicitudes de presupuestos y sus respuestas, copias de resoluciones de adjudicación, contratos, revistas, publicaciones, páginas de internet oficiales que contengan precios, u otros medios comprobatorios idóneos".*

Que esta UOC ha solicitado cotización a 6 (Seis) firmas del ramo, de las cuales hemos recibido 3 (tres) propuestas a la solicitud realizada, y comparando con la licitación anterior **LPN SBE 129/19 ID N.° 369.765**, se procede a consignar como precios referenciales el **promedio** de los mismos, teniendo en cuenta el párrafo anterior.

En virtud de los antecedentes mencionados, esta Unidad Operativa de Contrataciones considera proseguir con el proceso de **LICITACION PUBLICA NACIONAL N°.17/21 " ADQUISICION DE CAMION VOLQUETE FUERA DE RUTA" – Identificado en Portal de la DNCP bajo el número de ID.395.698**, con los precios referenciales indicados y conforme a los antecedentes obrantes en esta UOC, adjuntando los documentos mencionados como Anexo al presente dictamen.

C.P. ADRIANA ENCINA
U.O.C

DNCP
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Industria Nac

ADQUISICION DE CAMION VOLQUETE FUERA DE RUTA - P/FCA. VALLEMI

SOLPED N° 10001542 - ID. 395.698.-

m	Codigo	Detalle	Obj. G	Cant.	AUTOMAQ	IRIMAQ S.A.	RIEDER Y CIA	LPN SBE 129/19
					GS	GS	GS	GS
	7000514	CAMION FUERA DE RUTA 350 HP CAPACIDAD 19,2 M3, P/ PROVISION DE MATERIA PRIMA.	537	1	4.590.000.000	2.650.000.000	1.962.015.000	2.500.100.000

PRECIO PROMEDIO GS. 2.925.528.750.-

ANIBAL VILLASBOA
Cont./Seg. Proceso - UOC

Automaq
Automotores y Maquinaria SAECA

Asunción, 30 de Julio de 2021

Señores: Industria Nacional del Cemento (INC)
Asunto: Cotización camión Komatsu HD325-7
Presente

(1) Un Camión Volquete Rígido Fuera de Ruta, marca KOMATSU, modelo HD325-7. Origen: Japón.
Motor: Diesel **KOMATSU**, mod. **SAA6D140E-5**, a inyección directa controlada electrónicamente, enfriado por agua, sistema turbo refrigeración por aire. Potencia Bruta: 518 HP. Potencia neta 498 HP @ 2000 rpm, (SAE J1349) cilindrada: 15,24 Lts. Motor Tier III, con sistema de recirculación de gases de escape.
Capacidades: Capacidad de la caja de carga (Doble declive, factor de llenado 100%) Colmado: **24** m3 (veinte y cuatro metros cúbicos). Carga máxima de material: 36,5 Ton. métricas. Construido en V de acero de alta resistencia. Angulo de volteo: 48° Calefacción de volquete: Por escape.
Transmisión: Automática, tipo planetario, cierre automático en todas las velocidades. 7 velocidades de avance y una de retroceso. Velocidad máxima de translación: 70 Km/h.
Suspensión: **Delantera Independiente:** - En las ruedas delante ras, hidroneumáticos, independientes con amortiguadores hidráulicos, cilindros de aceite/nitrógeno independiente de velocidad variable. **Trasera:** - En las ruedas traseras con amortiguadores de nitrógeno/aceite de velocidad variable, con barra lateral y acoplamiento al bastidor y/o con viga fijada rígidamente al chasis. **Suspensión Hidroneumática** de 3 modos que se ajustan automáticamente a los niveles (blando, medio o duro) de acuerdo con la carga y condiciones de operación, para proporcionar una conducción más confortable y gran estabilidad.
Frenos: Con control en todo el sistema hidráulico; con bombas montadas en la transmisión; con delanteros y traseros independientes; con clase de discos: - Delanteros, completamente hidráulicos, con discos. - Traseros, completamente hidráulicos, tipo discos múltiples, enfriados por aceite. Los frenos traseros actúan como retardador (pendiente continua) con capacidad: 662 kW/887 HP. - Frenos de estacionamiento: Aplicado por resorte, tipo multidiscos. - Frenos de Emergencia: Actuando automáticamente por una válvula de relé sobre los frenos de servicio cuando baja la presión hidráulica, también puede actuar manualmente.

Dirección: Hidráulica. Dirección suplementaria automática y manual.
Angulo de dirección: 43°
Radio de giro mínimo: 7,2 m.

Bastidor y Caja:
De acero fundido resistente a la tracción, de elevada rigidez, conexiones de transversales en acero fundido.
Caja del volquete de acero resistente al desgaste de 130 Kg/mm2. con una dureza Brinell 400.
Capacidad: 2:1 SAE: 24,0 m3.

Ruedas y neumáticos:
Neumáticos: 18.00 R33 de 32 PR, para aplicaciones severas (trabajos en cantera de calcáreos).

Cabina del Operador:
Amplia; que proporciona una visión panorámica; con protección antivuelco (ROPS), contra caída de objetos extraños (FOPS); con aislación termo acústica; asiento del conductor ajustable con suspensión neumática; con acondicionador de aire; limpia parabrisas; volante o columna de dirección ajustable; con amplia pantalla solar; paneles de control de fácil lectura. Con los siguientes equipos:

INDICADORES DE REFERENCIA
- Presión baja frenos delanteros
- Presión baja frenos traseros.
- Presión baja dirección
- Parada motor
- Parada de transmisión

Indicadores/Luces/Alarmas:
- Presión aceite motor
- Presión baja aire
- Nivel refrigerante motor
- Carga de alternador
- Freno de estacionamiento
- Restricción de filtro de aire
- Restricción de filtro de dirección
- Temperatura de aceite transmisión
- Luz interior
- Espejo de vista trasera
- Cinturón de seguridad en los asientos.
- Luces para carretera

KOMTRAX es un sistema de rastreo inalámbrico de máquina, diseñado para mantener informado de manera permanente sobre el estado de la maquina en el campo y hacer una administración más fácil y eficaz. El sistema obtiene y proporciona información importante sobre la localización exacta, la condición de trabajo, consumo real de combustible, falla del sistema y la eficacia operacional de cada máquina de KOMATSU, equipada con el sistema KOMTRAX. Todas las informaciones son transmitidas vía Internet, y está disponible para acceder a ella a través de una PC o una computadora portátil. Este servicio adicional es libre, de por vida de la máquina y sin costo.

Automaq
Automotores y Maquinaria SAECA

GARANTIA: 2 (Dos) años sin límite de horas de uso.

PRECIO NACIONALIZADO, I.V.A. INCLUIDO (Unitario)..... US$ 680.000.-

SON: DOLARES AMERICANOS SEISCIENTOS OCHENTA MIL. -- 4 590.000.000

PLAZO DE ENTREGA: 180 días calendario luego de la firma del contrato sujeto a la navegabilidad del Rio Paraguay.

VALIDEZ DE OFERTA: Treinta (30) días.

FORMA DE PAGO: Al contado.

Observación: El precio no incluye mantenimientos preventivos del camión.

Teddy DUARTE
Gte. Div. Maquinaria

Av. Mcal. Lopez y Yeruti - Tel.: (595-21) 379-9400 – mail: automaq@automaq.com.py - Fdo. De la Mora, Paraguay.

IRIMAQ S.A.
MAQUINARIAS, REPUESTOS Y SERVICIOS

Autopista al AP Internacional Silvio Pettirossi Km 15.5 Luque
E-mail: fidel@irimaq.com.py
Telefonos y fax: 021 645396

PRESUPUESTO

Ruc: 80052541-8

NUMERO: INC-280721

Cliente:			Fecha:	28/7/2021
SEÑORES **INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO** **RUC: 80000089-7**			MÜLLER	Responsable Fidel Espínola M. Cel: 595985-911753
Plazo de entrega	Cant.	Clase de Mercaderías y/o Servicios Made in MULLER BRASIL	Pecio UNITARIO	Precio total IVA incluido
Diciembre 2021 o Enero 2022	1	CAMION FUERA DE CARRETERA MARCA MULLER MODELO MDT430 CAPACIDAD DE CARGA 30 Toneladas, CAJA DE CARGA fabricada de acero ardox 400 sistema sandwich; acero-madera-acero. Operación con Joystick en el panel, sistema hidraulico con bomba de piston de caudal variable. MOTOR SCANIA ELECTRINICO DC13-76A DE 350HP Sistema de 24V alimentado por 2 baterías de alternador de 12V y 150Ah Transmisión automática Allison de 5.ª generación GARANTIA NORMAL 12 MESES SERVICIO TÉCNICO, REPUESTOS, GARANTIA	2.650.000.000	2.650.000.000
Forma de pago: Según PBC			PRECIO TOTAL IVA incluido.	2.650.000.000
			Son Guaraníes: "Dos mil seiscientos cincuenta millones"	

GARANTIA DE UN AÑO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACION SUJETO A PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE 50, 250, 500, 750 Y 1000 HS

RIEDER & CIA. S.A.C.I.

ASUNCIÓN - PARAGUAY

Asunción, 25 de mayo de 2021.-

Señor

Industria Nacional del Cemento (INC),

Presente

De nuestra consideración,

Nos dirigimos a ustedes, a fin de poner a vuestra consideración nuestro siguiente producto:
CAMION RIGIDO MARCA "VOLVO" MODELO FMX 500 8x4R, de procedencia brasileña, año 2021, con una TOLVA HARDOX de 20m3

La unidad de referencia viene con chasis construido en larguero de perfil "U" y equipada con:

MOTOR
MODELO: Volvo D13C Euro 5, equipado con protector inferior del motor de acero
CARACTERISTICAS: 12,8 Lts. 6 cilindros en línea y 4 válvulas por cilindro, Unidades individuales de inyector bomba. Sistema de Inyección con gerenciamiento electrónico.
POTENCIA: 500 CV (1.400 a 1.900 rpm)
TORQUE: 2.500 Nm (1.050 a 1.400 rpm)

CAJA DE VELOCIDADES
TIPO: Automatizada sin sincronizadores de 2.600 Nm.
SISTEMA: I-shift con Crowler
MARCHAS: 14 velocidades

DIFERENCIAL
TIPO: Con red de cubos y árbol de transmisión reforzada
CAPACIDAD DE ARRASTRE: 120 Ton.

SISTEMA ELECTRICO
TENSION NOMINAL: 24V
BATERIA: En serie 2 x 225 AH
ALTERNADOR: 120A / 28V

SUSPENSIÓN DELANTERA
TIPO: Ballesta Parabólicas con amortiguadores y barra estabilizadora,
CAPACIDAD: 20.000 kg

SUSPENSIÓN TRASERA
TIPO: Ballesta semielipticas con amortiguadores y barra estabilizadora
CAPACIDAD: 32.000 kg.

FRENOS
TIPO: A Tambor con ABS y EBS
FRENO AUXILIAR: FRENO DE MOTOR VEB 510 CV, a través de la válvula de escape.

CHASIS: Con refuerzo interno integral. Gancho reforzado para remolque de 32 Ton.

TANQUE DE COMUSTIBLE.
TIPO: Rectangular plástico
CAPACIDAD: Derecha 340 Lts. Izquierdo 340 Lts.
ADITIVO SCR: CAPACIDAD 64 LTS.

RIEDER & CIA. S.A.C.I.

ASUNCIÓN - PARAGUAY

NEUMATICO Y LLANTAS
NEUMATICOS: 12.00R22.5
LLANTAS DE ACERO REFORZADO

CABINA
Corta sin litera con suspensión mecánica, equipado con cámara de visión trasera y pantalla de 7`

GARANTIA INTEGRAL VOLVO 12 meses sin límites de kilometraje más 12 meses o 200.000 Km. para el tren de fuerza, comprendido por motor, caja de cambios y eje trasero,

PRECIO UNITARIO DESPACHADO.....USD 284.350,00.-
Son Dólares Americanos, Doscientos ochenta y cuatro mil trescientos cincuenta y cuatro.

Incluyen:
Transferencia y documentaciones.
Mantenimiento por 2 años o 4.000 horas
Adiestramiento del personal

PLAZO DE ENTREGA: 100 A 120 DIAS.

VALIDEZ DE LA PROPUESTA: 30 DIAS

Osvaldo Ferreira
RIEDER & CIA. S.A.C.I.

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Cuadro Comparativo de Ofertas Nº 147/19 - LPN SBE Nº 129/19

Items	Descripción	IRIGOITIA REPRESENTACIONES E IMPORTACIONES DE MAQUINARIAS SOCIEDAD ANONIMA (IRIMAQ S.A.)						
		Precio Unitario Iva incluido (GS)	Cantidad	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Total Iva Incluido (GS)
1	Camion Volquete Rigido Fuera de Ruta	2.500.100.000	2	Unidad	Unidad	Randon	Brasil	5.000.200.000
TOTAL EN GUARANIES								5.000.200.000

Firma del Responsable de la U.O.C.

Lic. Edgar M. Colmán
Jefe de División Licitaciones
I.N.C.

Lic. Roque A. Noguera C.
Jefe Dpto. Administrativo y Compras Nacionales
I.N.C.

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

RESOLUCIÓN PR Nº 201 /2019

Asunción, 06 de diciembre de 2019

POR LA QUE SE ADJUDICA EL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 129/2019 "ADQUISICIÓN DE CAMIONES VOLQUETES RÍGIDOS FUERA DE RUTA PARA FÁBRICA VALLEMÍ". ID Nº 369.765.-

VISTA: La Carta Interna U.O.C. Nº 426/2019 de la Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.), de fecha 06 de diciembre de 2019, por la que presenta el Informe del Comité de Evaluación Nº 135/2019 referente al proceso de Licitación Pública Nacional SBE Nº 129/2019 **"ADQUISICIÓN DE CAMIONES VOLQUETES RÍGIDOS FUERA DE RUTA PARA FÁBRICA VALLEMÍ". ID Nº 369.765**; y,

CONSIDERANDO: Que, por Resolución PR Nº 96/2019 de fecha 28 de octubre de 2019, se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones para el presente proceso.-

Que, en el marco de la Resolución PR Nº 25/19 por la cual se dispone la conformación del Comité de Evaluación de la I.N.C., el Comité procede a realizar la evaluación de los recaudos legales, la ofertas técnica y económica presentada.-

Que, el Comité de Evaluación en su Informe Nº 135/2019, expresa que el día 2 de diciembre de 2019 se procedió al acto de apertura de sobres, cuyos detalles se hallan consignados en el Acta Nº 206/2019. Que, la evaluación se realiza conforme a los criterios definidos en la Sección VI "Evaluación y Comparación de Ofertas" del Decreto Nº 21909/03 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", considerando en el mismo sentido, los recaudos previstos en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado. El sistema de adjudicación es por total.-

Que, se procede a la verificación de la oferta presentada por el único oferente **IRIGOITIA REPRESENTACIONES E IMPORTACIONES DE MÁQUINARIAS S.A. (IRIMAQ S.A.)**, a los efectos de examinarla en su aspecto estrictamente legal. Se verifica el cumplimiento de la oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, acreditación suficiente del firmante de la oferta) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, observándose el cumplimiento por parte de la firma oferente.-

Que, conforme a lo dispuesto en el Decreto Nº 21909/03 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en el Artículo 57 "...*Con el objeto de facilitar el proceso de revisión, evaluación, comparación y posterior calificación de ofertas, la Convocante podrá solicitar a los oferentes aclaraciones respecto de sus ofertas...*"; se solicitó a la firma **IRIMAQ S.A.**, cuya oferta cumple con la presentación de los documentos sustanciales, documentos formales exigidos en el PBC, cumpliendo la firma con la presentación de los documentos.-

Que, conforme a lo requerido en el PBC Sección II, Criterios de Evaluación y Calificación y a los efectos de calificar la situación financiera de la firma oferente se procede a evaluar sus Balances Generales y, en base a los cálculos se concluye que la firma cumple con los ratios de liquidez, endeudamiento y rentabilidad, acreditando suficientemente su capacidad financiera.-

...//...

Luis Fabricio Gamarra Ojeda
Secretario General
Industria Nacional del Cemento

ERNESTO BENÍTEZ
Presidente
Industria Nacional del Cemento

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

RESOLUCIÓN PR N° 201 /2019

* HOJA N° 2 *

...//...

Que, posteriormente se procede a la evaluación de las ofertas en su aspecto técnico conforme a lo dispuesto en el Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en el Artículo 60, Numeral 5 *"La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos del pliego"* y Artículo 61, Numeral 3 *"...será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc...."*. Se analiza el cumplimiento de otros requisitos de la licitación como experiencia y capacidad de la firma para cumplir el contrato.-

Que, se realizó el análisis de las documentaciones, acreditando el único oferente el cumplimiento de la *Experiencia* además de cumplir con las *Especificaciones Técnicas y Plazo de Entrega*.-

Que, seguidamente la oferta de la firma **IRIMAQ S.A** es analizada en su aspecto económico (precio unitario) luego de haberse efectuado la verificación aritmética de la planilla de precios, según detalle:

Ítem	Descripción	Cantidad	IRIMAQ S.A.	
			Precio unitario	Precio total
1	Camión Volquete rígido fuera de Ruta para uso en cantera - 0 km.- Modelo: Año 2020. Marca: RANDOM. Procedencia: Brasil.	2	Ǵ 2.500.100.000.-	Ǵ 5.000.200.000.-

Que, considerando que el proceso es plurianual, se cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 534/2019 para el ejercicio fiscal 2019, por el monto total de por el monto de Guaraníes dos mil quinientos millones cien mil (Ǵ 2.500.100.000.-).-

Que, sobre la base del análisis realizado y conforme a lo establecido en el Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Sección VII "Adjudicación", Artículo 63°, el Comité de Evaluación eleva a consideración la recomendación de adjudicación del proceso a favor de la firma **IRIMAQ S.A.** puesto que su oferta cumple con los requisitos exigidos en el pliego de bases y condiciones del proceso.-

POR TANTO, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 17° de la Ley N° 2199/2003, modificatoria del Art. 23° de la Ley N° 126/69 "Carta Orgánica de la Industria Nacional del Cemento".-

EL PRESIDENTE DE LA INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
RESUELVE:

Art. 1° **Adjudicar** el proceso de Licitación Pública Nacional SBE N° 129/2019 **"ADQUISICIÓN DE CAMIONES VOLQUETES RÍGIDOS FUERA DE RUTA PARA FÁBRICA VALLEMÍ". ID N° 369.765,** a la firma **IRIGOITIA REPRESENTACIONES E IMPORTACIONES DE MÁQUINARIAS S.A. (IRIMAQ S.A.),** por el monto total de Guaraníes cinco mil millones doscientos mil **(Ǵ 5.000.200.000)**, según detalle expuesto en el considerando de la presente resolución.----------

Art. 2° **Encargar** a la Unidad Operativa de Contrataciones, los trámites que correspondan para la formalización del contrato y la comunicación a la firma adjudicada y a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.----------

Art. 3° **Autorizar** a la Gerencia Financiera los trámites de pago e imputación en el Programa y Rubro correspondiente del Presupuesto General de la Institución.----------

Art. 4° **Comunicar** a quienes corresponda y luego archivar.----------

LUIS FABRICIO GAMARRA OJEDA
Secretario General

ING. ERNESTO BENÍTEZ PETERS
Presidente

Zimbra: **walter.rivas@inc.gov.py**

Fwd: Cotización referencial

De : Walter Rivas <walter.rivas@inc.gov.py> vie, 21 de may de 2021 11:19
Asunto : Fwd: Cotización referencial 1 ficheros adjuntos
Para : electromotor@electromotor.com.py

Señores
ELECTROMOTOR

Adjuntamos pedido de cotización, a fin de que se sirvan remitirnos en la brevedad posible, para el inicio del proceso de licitación, a fin de cumplir con las exigencias de la DNCP

Consultas con el Señor Anibal Villasboa 021 5692311

SOLPED 1542 CAMION VOLQUETE.pdf
237 KB

Zimbra: **walter.rivas@inc.gov.py**

Cotización referencial

De : Walter Rivas <walter.rivas@inc.gov.py> jue, 20 de may de 2021 10:31

Asunto : Cotización referencial 1 ficheros adjuntos

Para : gabriel meza <gabriel.meza@timbo.com.py>

Señores
TIMBO

Adjuntamos pedido de cotización, a fin de que se sirvan remitirnos en la brevedad posible, para el inicio del proceso de licitación, a fin de cumplir con las exigencias de la DNCP

Consultas con el Señor Anibal Villasboa 021 5692311

SOLPED 1542 CAMION VOLQUETE.pdf
237 KB

Fwd: Cotización referencial

De : Walter Rivas <walter.rivas@inc.gov.py> jue, 20 de may de 2021 10:32
Asunto : Fwd: Cotización referencial 1 ficheros adjuntos
Para : hpetersen@hpetersen.com.py

Señores
H. PETERSEN SACI

Adjuntamos pedido de cotización, a fin de que se sirvan remitirnos en la brevedad posible, para el inicio del proceso de licitación, a fin de cumplir con las exigencias de la DNCP

Consultas con el Señor Anibal Villasboa 021 5692311

SOLPED 1542 CAMION VOLQUETE.pdf
237 KB

Zimbra: **walter.rivas@inc.gov.py**

Fwd: Cotización referencial

De : Walter Rivas <walter.rivas@inc.gov.py> jue, 20 de may de 2021 10:32
Asunto : Fwd: Cotización referencial 1 ficheros adjuntos
Para : licitaciones@rieder.com.py

Señores
RIEDER Y CIA.

Adjuntamos pedido de cotización, a fin de que se sirvan remitirnos en la brevedad posible, para el inicio del proceso de licitación, a fin de cumplir con las exigencias de la DNCP

Consultas con el Señor Anibal Villasboa 021 5692311

SOLPED 1542 CAMION VOLQUETE.pdf
237 KB

Zimbra: **walter.rivas@inc.gov.py**

Fwd: Cotización referencial

De : Walter Rivas <walter.rivas@inc.gov.py> jue, 20 de may de 2021 10:34
Asunto : Fwd: Cotización referencial 1 ficheros adjuntos
Para : guillermo@irimaq.com.py

Señores
IRIMAQ S.A.

Adjuntamos pedido de cotización, a fin de que se sirvan remitirnos en la brevedad posible, para el inicio del proceso de licitación, a fin de cumplir con las exigencias de la DNCP

Consultas con el Señor Anibal Villasboa 021 5692311

SOLPED 1542 CAMION VOLQUETE.pdf
237 KB

Zimbra: **walter.rivas@inc.gov.py**

Fwd: Cotización referencial

De : Walter Rivas <walter.rivas@inc.gov.py> jue, 20 de may de 2021 10:35
Asunto : Fwd: Cotización referencial 1 ficheros adjuntos
Para : nfo@cimasapy.com

Señores
CIMASA S.A.

Adjuntamos pedido de cotización, a fin de que se sirvan remitirnos en la brevedad posible, para el inicio del proceso de licitación, a fin de cumplir con las exigencias de la DNCP

Consultas con el Señor Anibal Villasboa 021 5692311

SOLPED 1542 CAMION VOLQUETE.pdf
237 KB